

INFORME ANUAL DE LABORES DEL 2006

Quito, abril 26 del 2007

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Señor Superintendente, Dr. Carlos Eduardo Carvajal Chisaguano, portador de la C.I. 170567021-2, en mi calidad de representante legal de la empresa MACROSEGURIDAD PRIVADA MSP CIA. LTDA., comedida y respetuosamente me dirijo a usted señor, con el propósito de presentarle el informe anual de labores correspondiente al período desde enero 1 al 31 de diciembre del 2006, el mismo que lo detallo a continuación de la siguiente manera:

Como antecedente tenemos que hasta agosto del 2005 no iniciábamos las labores puesto que nos encontrábamos en trámite de constitución, entre ellos, la consecución del permiso de tenencia de armas, el mismo que es largo y tedioso y lo que es más complejo sin ese documento es prohibido el trabajar, ya que de contravenir esa disposición se corre el riesgo de incluso suspender el trámite con las consecuentes sanciones. Una vez conseguido ese documento iniciamos las labores a partir del 1 de septiembre, hasta mientras arrastrábamos pérdidas en el ejercicio, las mismas que disminuyeron al ofrecer nuestros servicios. El presente período, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2006, con el aumento del número de clientes, los valores en pérdidas fueron disminuyendo, al punto que al término del período, se han superado totalmente. Se han incrementado la compra de activos y por ende el patrimonio; en tal virtud la empresa se va consolidando, para de esta manera ampliar la oferta de nuestros servicios en este complicado y competitivo mercado de la seguridad privada.

Hemos cumplido periódicamente con nuestras declaraciones al SRI, así como con el resto de organismos de control como: Dirección Regional del Trabajo, Registro Mercantil, Cámara de Comercio, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Gobierno y Policía, Contraloría General del Estado, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros. Nos encontramos en la lista blanca en el S.R.I., de la misma manera con la entidad bancaria que laboramos.

Los socios nos hemos reunido de manera periódica, las mismas que han sido de gran ayuda, puesto que a tiempo se han tomado los correctivos del caso; así como se han generado ideas y estrategias para el ofrecimiento de nuestros servicios.

No hemos tenido inconvenientes laborales con trabajadores que se han retirado de la empresa.

Finalmente, mantenemos nuestro firme compromiso de seguir adelante con la empresa y continuar con nuestros conceptos de mantenernos en el plano de la absoluta legalidad y transparencia en el ofrecimiento de nuestros servicios.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Superintendente, anticipándole mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Carlos Carvajal
GERENTE GENERAL

c./c. file.



Superintendencia de
Compañías
26 ABR 2007

DIVISION INFORMATICA

150462